



## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENRAS RADIODIFLUZ S.A. 2019.

Martes, 28 de agosto del 2020.

Radio Luz, Para tu vida, presenta la rendición de cuentas 2019, informe a toda la ciudadanía del país, que ordena la constitución y la ley orgánica de comunicación a cargo del Ing. Carlos Oñate Gerente General de Radiodifluz S.A.

De acuerdo con el artículo 90 de la ley orgánica de participación ciudadana están obligados a rendir cuentas:

*“Las autoridades del estado electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas, o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, **Los medios de comunicación social**, a través de sus representantes legales, están obligados, a rendir cuentas, sin perjuicio a las responsabilidades que tienen servidoras y servidores públicos sobre actos y omisiones”.*

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 90 de la ley orgánica de participación ciudadana y control social Radio luz a través de su gerente general Ing. Carlos Oñate, presenta el Informe de rendición de cuentas correspondientes al año 2019.- la Rendición de Cuentas es un proceso mediante el cual quienes toman decisiones sobre la gestión de lo público cumplen su deber y responsabilidad de explicar, dar a conocer o responder a la ciudadanía sobre el manejo de lo público y sus resultados logrados.

### 1. Denominación y Cobertura:

- a) Radio luz es un medio privado cuya matriz está ubicada en la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, ciudad de Santo Domingo de los colorados, en la Av. 29 de mayo y Tulcán, nuestro correo electrónico institucional es [info@radioluz885.org](mailto:info@radioluz885.org) nuestros teléfonos son 2742331 y el celular 098-443-3206 a los cuales pueden comunicarse durante este espacio para participar del proceso de rendición de cuentas y poder solventar sus dudas en el menor tiempo posible.
- b) Nuestra frecuencia está en 88.50 MHz en la provincia de Santo Domingo y parte de las provincias Manabí, Esmeraldas y Pichincha, también pueden sintonizarnos por internet desde nuestra página web [www.radioluz885.org](http://www.radioluz885.org). La última fecha de otorgamiento de la concesión fue el 30 de mayo del 2017 y la fecha de vencimiento es el 30 de mayo del 2032



## 2. Misión, Visión y Objetivos

### a) Misión

Brindar un servicio público de comunicación con responsabilidad social, valores, integridad, pluralidad, un profundo sentido de inclusión y de amor al servicio de los demás.

### b) Visión:

Ser un referente de buena comunicación, a través de la difusión de valores cristianos, con enfoque pluricultural, abierto y democrático, apoyados en innovaciones tecnológicas estaremos a la vanguardia en el ámbito comunicacional, para contribuir activa y positivamente en la audiencia

## 3. Cumplimiento de Obligaciones:

Radio Luz se ha mantenido al día en pagos de derechos a instituciones como la Sociedad de autores y compositores ecuatorianos (SAYCE), la sociedad de productores de fonogramas (SOPROFOM) y Arcotel.

Los mecanismos para presentación de reclamos a Radiodifluz S.A, lo dirigirán a su representante legal al correo electrónico [info@radioluz885.org](mailto:info@radioluz885.org) para una contestación oportuna, no obstante, queda como constancia en este proceso de rendición de cuentas que en este periodo no hemos tenido reclamos hasta la fecha de hoy.

Radio Luz con su programación y contenidos dio cumplimiento a los parámetros de su proyecto comunicacional con espacios radiales en donde se promueven los derechos y valores para fomentar la integración, con programas como Jon y sus amigos, Ritmos y Canciones, Educa Radio, entre otros.

La participación y el diálogo también primaron en el contenido de Radio luz en el 2019 por medio de espacios como "Aire Cultural" respectivamente, en donde los oyentes de nuestra emisora fueron protagonistas de estos segmentos a través de opiniones y respuestas a temas propuestos con enfoque social, por medio de llamadas, mensajes de voz y texto.



#### 4. Balance:

En cuanto a la información financiera hemos mantenido en el periodo 2019, \$ 6.786.88 en Activos, \$14.149.65 En Pasivos y un Capital de \$1000, luego de tomar en cuenta pérdidas acumuladas de años anteriores.

#### 5. Incorporación de Aportes Ciudadanos.

Como medio de comunicación en servicio a la comunidad hemos apoyado iniciativas como:

Fechas	Descripción	Aporte de Radio Luz
28/05/2019	Campaña "Yo Vivo sin violencia Infantil"	Radio luz apoyo con un espacio de entrevista en la que se dio a conocer la campaña.
04/06/2019	Campaña "Contra el maltrato animal"	Radio Luz apoyo con un espacio para divulgar esta campaña.
10/06/2019	Foro "Encuentro emprendedores e Innovación"	Radio Luz difundió en sus programas en vivo el Foro.
13/06/2019	Día del Albinismo	Radio Luz apoyo con un espacio de divulgación en una entrevista.
05/07/2019	Manifestación "Con mis hijos no te metas"	Radio Luz apoyo con un espacio de entrevista en el que se expuso los argumentos de la manifestación pacífica.
23/07/2019	Obra de teatro "La Espera"	Radio luz apoyo con un espacio de entrevista, promocionando el evento del grupo de teatro en la ciudad de santo domingo
13/10/2019	Paro Nacional por medidas económicas	Radio luz 8.5 FM hizo un llamado a la paz y reprobó los actos de violencia



## 6. Incorporación de Aportes Ciudadanos.

Radio Luz cumple con su derecho y obligación ante la ciudadanía y el consejo de participación ciudadana y control social, agradecemos a todos por su atención al informe de rendición de cuentas 2019, y quedamos a la espera de sus opiniones en aporte al desarrollo de este medio de comunicación.

Carlos Oñate López  
**Gerente General**  
Representante legal de la compañía RADIODIFLUZ S.A